



"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000161 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 30 MAY 2014

VISTO:

El Informe Nº 219-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 26 de Mayo del 2014; y Proveído de fecha 27 de Mayo del 2014, Informe Nº 278-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Mayo del 2014, Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 00000142-2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 05 de Mayo del 2014, se APROBO, la reestructuración del Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCO, BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", para gastos de Contratación de personal, contratación de bienes y servicios, por el monto ascendente a S/. 44,363.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES), el mismo que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.

Que, mediante Informe Nº 219-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, de fecha 26 de Mayo del 2014, el Sub. Gerente de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, solicita la Reestructuración del Presupuesto Analítico, correspondiente a la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCO, BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe ascendente a S/. 44,363.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES), Correspondiente al mes de Abril, Mayo y Junio del 2014, según proveído inserto.

Que, mediante proveído de fecha 27 de Mayo del 2014, inserto al reverso del Informe Nº 219-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGSLTO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de Presupuesto Analítico Reestructurado, para cubrir gastos de planillas de personal contratado y servicios de la SGSLTO, correspondiente al mes de Abril, Mayo y Junio del 2014.

Que, mediante Informe Nº 278-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-OAL, de fecha 27 de Mayo del 2014, el Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, opina que se debe aprobar el Presupuesto analítico Reestructurado, ya que el monto otorgado en su momento por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de S/. 44,363.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES), no ha sido variado solo varia las especificas de gasto (de contratación de personal y servicios), ya que en la Correlativa Nº 013 la disponibilidad presupuestal no se ha utilizado para gastos de personal y servicios, de dicha Sub Gerencia, correspondiente al mes de Abril y Mayo del 2014.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la





"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



Gobierno Regional Tumbes

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

TEC. ADM. M. ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes,

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto

Analítico Reestructurado de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCOS, BOCATOMA LA PEÑA DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES", de la Sub Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, para gastos de planilla de personal contratado y contratación de servicios, por el importe de S/. 44,363.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON 00/100 NUEVOS SOLES), correspondiente al mes de Abril, Mayo y Junio del 2014 y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución, precisando que el gasto que se genere será afectado a la disponibilidad presupuestal aprobada con R.G.R. N° 00000113-2014/GOB.REG.TUMBES-GRI-GR, de fecha 31.03.2014.

**ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR**, la presente

resolución a la Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor de la Gerencia Regional de Infraestructura; Oficina de Recursos Humanos, Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Gobierno Regional Tumbes  
ING. MANUEL ALFREDO SALVEDRA GUZMAN  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



Correlativa : 013

Fuente : RO - CYSC

00000161

Copia fiel del Original  
30 MAY 2014MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION DE LA CAPTACION BOCATOMA LA PEÑA SECTOR PUENTE FRANCOS, BOCATOMA LA PEÑA, DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL  
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES

DISPONIBILIDAD : INFORME N° 099-2014-GRT-GRPPAT-SGPTO-SG (21.03.2014) S/ 44,363.00

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL								44,155.29
RETRIBUCIONES Y COMPLEME	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° DIAS	N° MES	TOTAL	37,393.33	
JEFE PROYECTO	1	5,660.00	5,660.00		2	11,320.00		
LIQUIDADOR	1	3,000.00	2,300.00	23		2,300.00		
SUPERVISOR	1	3,000.00	2,300.00	23		2,300.00		
PROFESIONAL	1	3,000.00	2,300.00	23		2,300.00		
ASISTENTE TECNICO	1	3,000.00	2,300.00	23		2,300.00		
ASISTENTE TECNICO	1	2,500.00	1,250.00	15		1,250.00		
ASISTENTE TECNICO	1	2,500.00	1,916.67	23		1,916.67		
ASISTENTE TECNICO	1	1,800.00	1,380.00	23		1,380.00		
ASISTENTE TECNICO	1	1,800.00	1,380.00	23		1,380.00		
ASISTENTE TECNICO	1	1,600.00	1,226.67	23		1,226.67		
CHOFER	1	1,500.00	1,500.00		2	3,000.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,073.33	23		1,073.33		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	280.00	6		280.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3	1,400.00	1,073.33	23		3,220.00		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,073.33	23		1,073.33		
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	1,400.00	1,073.33	23		1,073.33		
<b>OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR</b>							<b>3,645.85</b>	
ESSALUD 9 % (10+13)								
<b>GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES</b>							<b>3,116.11</b>	
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)								
ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES								
AGUINALDO JULIO Y DICIEMBRE								
<b>2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES</b>								
MATERIAL DE ESCRITORIO						0.00		
COMBUSTIBLE						0.00		
AGUA						0.00		
OTROS						0.00		
<b>2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>								
FOTOCOPIADO						207.71		
VIATICOS								
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA								
OTROS SERVICIOS						0.00		
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>							<b>44,363.00</b>	

